



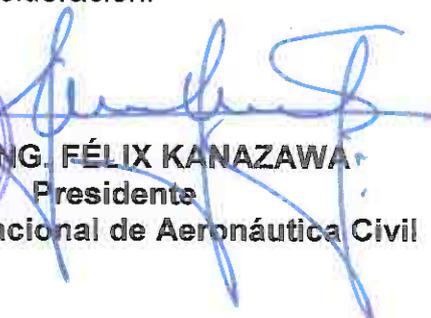
Asunción, 22 de FEBRERO de 2023

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, con relación al literal "b" del Artículo 288, Procesos de Control y Evaluación Presupuestaria, del Anexo A del Decreto N° 6581/2022 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 6873 del 04 de enero de 2022, que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022".

Al respecto, se remite el Balance Anual de Gestión Pública 2022 de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), tanto impreso como en medio magnético, según formato establecido por el Ministerio a su digno cargo y conforme a los compromisos Institucionales del inciso 1 del Artículo 288, citado precedentemente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con mi distinguida consideración.


PROF. ING. FÉLIX KANAZAWA
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

**A Su Excelencia
ECON. OSCAR LLAMOSAS, Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción, Paraguay**

DBA/go





TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Moronondeha
Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

2022



DINAC

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
SUB DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
GERENCIA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN



Felix Kanazawa
Felix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

CONTENIDO

SIGLAS	2
PRESENTACIÓN	4
I. CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD	5
I.1. Rol Estratégico.....	5
I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad	5
II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
II.1. Logros alcanzados por la Entidad.....	6
II.2 Principales informaciones Complementarias de la Entidad	21
II.3 Seguimiento del cumplimiento del compromiso Institucional 2022	26
II.4 Desafíos Futuros	27
ANEXOS	28
ANEXO I – Cuadro Financiero de Ejecuciones por Lineas de Producto	28
ANEXO II – Recursos Humanos - Año 2022	28
ANEXO III – Informaciones de Genero	29



Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

SIGLAS

AIG	Aeropuerto Internacional Guarani
AISP	Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi
ANAC	Administración Nacional de Aeropuertos
ARRC	Centro de Investigación de Radar Primario
CAAS	Autoridad de Aviación Civil de Singapur
CATC	Civil Training Center
CLAC	Comisión Latinoamericana de Aviación Civil
CE	Contratación por Vía de la Excepción
CESA	Certificados de Explotador de Servicios Aereos
CONADERNA	Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales
CONAFAL	Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aereo
CONASAC	Comité Nacional de Seguridad de la Aviación Civil
CORSIA	Plan de Compensación y Reducción del Carbono en la Aviación Civil
DEA	Drug Enforcement Administration
DECEA	Departamento de Control del Espacio Aéreo del Brasil
DINAC	Dirección Nacional de Aeronautica Civil
DGAC	Dirección General de Aviación Civil
DMH	Dirección de Meteorología e Hidrología
DNA	Dirección Nacional de Aduanas
FAL	Facilitación del Transporte Aereo
FBG	Fundación Buen Gobierno
IMPROTUR	Instituto Nacional de Promoción Turistica
INAC	Instituto Nacional de Aeronautica Civil
IPIAEDA	Instituto Paraguayo de Investigación Aeronáutica, Espacial y de Rescate Aereo
KAC	Korea Airports Corporation



KOICA	Agencia de Cooperación Internacional de Corea
MEL	Manuales de Lista de Equipos Mínimos
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MTAB	Misión Técnica Aeronáutica Brasileña
NOTAM	Notice to Airmen
NRM2015	Norma de Requisitos Mínimos 2015
OACI	Organización de la Aviación Civil Internacional
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMA	Organización Mundial de Aduanas
OMM	Organización Meteorológica mundial
PADF	Fundación Panamericana para el Desarrollo
PN	Policia Nacional
RPA	Aeronaves Piloteadas a Distancia
RPAS	Remotely Piloted Aircraft System (Sistema de Aeronaves tripuladas por control remoto)
SAA	Academia de Aviación de Singapur
SAT	Servicio de Asistencia a Tierra
SEI	Servicio de Extinción de Incendios
SEN	Secretaria de Emergencia Nacional
SENAD	Secretaria Nacional Antidrogas
SENATUR	Secretaria Nacional de Turismo
TPY	Transformación Paraguay
UNVES	Universidad Nacional de Villa Rica del Espiritu Santo
USDA	Departamento de Agricultura de Estados Unidos




Ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

PRESENTACIÓN

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil –DINAC, creada por Decreto Ley N° 25/1990, con aprobación mediante Ley N° 73/1990 y su modificatoria Ley N° 2199/2003, fue conformada por la fusión de tres instituciones: Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Administración Nacional de Aeropuertos Civiles (ANAC) y el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.

El principal objetivo de la DINAC es impulsar el desarrollo de la aviación civil y mantener en condiciones de seguridad y eficiencia la administración del espacio aéreo nacional, en concordancia con las políticas, planes y programas gubernamentales en materia económica-social y de relaciones internacionales.

Su misión, es normar, vigilar y garantizar que las actividades de la aviación civil, así como las meteorológicas e hidrológicas, se desarrollen de una manera regular y ordenada, prestando servicios con los más altos estándares de eficiencia, para satisfacción de los usuarios y clientes de la institución

Su visión es ser un ente público de excelencia, que busca anticiparse a los cambios de la industria y garantizar las mejores condiciones para el desarrollo seguro, ordenado, regular, eficiente, sostenible y sustentable de la aviación civil y de la meteorología e hidrología.

La DINAC ejecutó sus gestiones durante el Ejercicio Fiscal 2022 acorde a lo establecido en su Carta Orgánica y en el Plan Nacional de Desarrollo 2030, ajustados a las normativas de la OACI, Organización de la Aviación Civil Internacional, agencia de la Organización de las Naciones Unidas.

La Institución, durante el periodo considerado, ha acompañado el desarrollo del sector, dando respuesta efectiva a los requerimientos de los usuarios y clientes, a través de las áreas misionales vinculadas.

El presente Balance Anual de la Gestión Pública presenta un resumen de los principales logros alcanzados por la DINAC durante el Ejercicio Fiscal 2022.



ing. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

I. CONTEXTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

I.1. Rol Estratégico

Las actividades desarrolladas por la DINAC han estado alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente a los descritos en los números 9 (Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación) y 16 (Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles). También han sido consecuentes con el Plan Nacional de Desarrollo 2030, enmarcándose en el Eje Estratégico N° 2 establecido por el Gobierno Nacional y que corresponde a “Crecimiento Económico Inclusivo”, “Conectividad Interna y Externa”, “Gestión Pública Eficiente y Transparente” y “Competitividad e Innovación”.

En ese contexto, se han desarrollado las siguientes actividades, consideradas intervenciones estratégicas, por la relevancia para el sector afectado, ya sea en el ámbito aeronáutico o de la población nacional en su conjunto:

- Cumplimiento de las recomendaciones de la OACI, específicamente en lo relacionado a Navegación Aérea, beneficiando principalmente a sus usuarios. Proviene, entre otros, de una eficiente administración del espacio aéreo, fruto de la aplicación de reglamentos y procedimientos normalizados por dicho organismo, certificado bajo las normas de calidad ISO 9001:2015, complementados con la utilización de equipos de última generación y personal altamente calificado, lo cual sitúa al país en un nivel muy elevado dentro del ámbito aeronáutico.
- Alineamiento de las políticas internas al contexto internacional o global, dentro del ámbito de la seguridad operacional y de la seguridad de la Aviación Civil, con el objetivo de minimizar los riesgos en las operaciones aéreas y que los usuarios puedan utilizar el modo aéreo de forma ágil y segura.
- Impulso de las políticas de apertura del mercado aéreo paraguayo para su expansión comercial, mediante la adopción de acuerdos bilaterales y multilaterales y de los cielos abiertos que abran nuevas rutas y mayor capacidad, además de promover activamente dicha política en el marco de los organismos internacionales de transporte aéreo de los que Paraguay forma parte.
- Mantenimiento y operación de Aeródromos, que por la ubicación geográfica constituyen polos de desarrollo para la población afectada y para una función social por parte del estado.
- Capacitación continua del personal de la DINAC y formación de la fuerza laboral orientada al sector aeronáutico, a cargo del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Los servicios aeronáuticos y meteorológicos son prestados por la entidad en todo el territorio nacional, en tanto que los servicios aeroportuarios se realizan en terminales aéreas que son propiedad de la DINAC o aquellas que se encuentran bajo su administración, con todas las condiciones de seguridad operacional requeridas.

Los servicios aeronáuticos y aeroportuarios son prestados exclusivamente a los operadores aéreos, con tasas competitivas ajustadas al mercado regional, sin embargo, las actividades meteorológicas y las del INAC se hallan abiertas a todo público, es decir a la población en general y los costos se hallan cubiertos por las actividades aeronáuticas y aeroportuarias mencionadas con anterioridad.


F. Félix Kanazawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica

Actualmente la DINAC se encuentra operando con 12 aeropuertos y aeródromos, de los cuales se destacan los Aeropuertos Internacionales Silvio Pettirossi y Guaraní, por tener ambos el mayor flujo de pasajeros, aeronaves y cargas (importaciones y exportaciones), además de constituirse en los soportes de los demás, teniendo en cuenta su flujo de ingresos.

Cabe destacar que las operaciones en estos dos Aeropuertos Internacionales en el 2022 han arrojado variaciones positivas en comparación con el año 2021, lo cual viene a indicar un promisorio proceso de recuperación luego de la drástica disminución en las actividades aéreas por la pandemia del Coronavirus o Covid-19.

Con relación a cantidad de usuarios en las terminales aéreas, se ha tenido un aumento de más del 100%, en tanto que, respecto al movimiento de cargas aéreas, se ha registrado un incremento del 8%. En cuanto a movimiento de aeronaves, se ha registrado una variación del 7%, tal como se aprecia en el cuadro de abajo.

COMPARATIVO DE MOVIMIENTOS AISP Y AIG				
CONCEPTO	AÑO 2021	AÑO 2022	DIFERENCIA	VARIACIÓN
Pasajeros	439.323	885.052	445.729	101%
Cargas Aéreas (Ton)	20.911	22.707	1.796	8,6%
Aeronaves	49.086	52.492	3.406	7%

FUENTE: Departamento de Estadísticas de la Aviación Civil

Otra de las aristas se relaciona al mantenimiento a futuro de los estándares de calidad determinados por la OACI, acompañado de los adelantos tecnológicos y exigencias de los clientes y usuarios en cuanto a infraestructura aeroportuaria, considerando el entorno económico dentro del cual la DINAC desarrolla sus actividades.

II. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1. Logros alcanzados por la Entidad.

La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil en este apartado presenta los principales logros alcanzados en el Ejercicio Fiscal 2022, mediante la ejecución del “Plan Estratégico Institucional”, en el cual se detallan los lineamientos a seguir en procura de la mejora continua y el sostenimiento de elevados niveles de calidad, seguridad, regularidad y eficiencia durante el desarrollo de las actividades de regulación, así como en la prestación de servicios.

La DINAC actúa como autoridad aeronáutica de la República del Paraguay, en su calidad de ente regulador y supervisor de la actividad aeronáutica, aeroportuaria y meteorológica. Es a su vez una Empresa Pública prestadora de servicios en los conceptos señalados y actúa como Centro de Instrucción de la Aviación Civil.



Ing. Félix Kanazee
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

PRESIDENCIA

- Reunión de autoridades de la DINAC y de la DEA (Drug Enforcement Administration), para coordinar trabajos en conjunto a realizarse este año, con el objeto de evitar que la Aviación Civil sea utilizada para fines ajenos a sus objetivos.
- Inicio de actividades de cooperación, con la firma de un convenio entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC y el Instituto Paraguayo de Investigación Aeronáutica, Espacial y Derecho Aéreo – IPIAEDA, cuyo fin es promover la formación profesional en el ámbito del Derecho Aeronáutico y Espacial.
- Autoridades de la DINAC y de JICA (Agencia de Cooperación Internacional del Japón) en Paraguay, se reunieron y realizaron un recorrido por las instalaciones de la Estación RADAR y Centro de Control Unificado, así como por las instalaciones del aeropuerto Silvio Pettirossi, con miras a consolidar una alianza entre ambas entidades y fomentar la cooperación para generar un marco de sinergia que dé como resultado el crecimiento de la industria aeronáutica nacional.
- Se han iniciado reuniones técnicas preparatorias entre DINAC y WEGA Aircraft, con miras a la instalación de una nueva industria en Paraguay, consistente en una planta ensambladora de aeronaves, que se situará en el predio del Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú - Departamento de Alto Paraná.
- Reunión de autoridades de la DINAC y la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, con el objetivo de establecer las bases para una cooperación interinstitucional para llevar adelante el mantenimiento del Radar Meteorológico de la DINAC, con apoyo técnico científico del Centro de Investigación de Radar Avanzado (ARRC) de la Universidad de Oklahoma EE.UU.
- Reunión del Comité de Facilitación del Transporte Aéreo (FAL) en el aeropuerto internacional Silvio Pettirossi, primera sesión – Periodo 2022, realizado en el salón auditorio de dicho aeropuerto, con la participación de autoridades de la DINAC y de los distintos estamentos, públicos y privados, que interactúan en esa terminal, con el fin de coordinar las acciones y tratar temas de gran importancia para el desarrollo del aeropuerto en cuestión. El objetivo del comité es coordinar los procesos de facilitación que los organismos públicos y privados deben aplicar en los aeropuertos internacionales para que exista uniformidad, simplificación de trámites y evitar demoras en los procedimientos de entrada y salida de aeronaves, de pasajeros, tripulación, equipaje, carga, correo y suministro.
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, organizó el “Taller sobre Gestión de Riesgo” que tuvo una duración de cuatro días y fue dictado por expertos de la Organización de Aviación Civil Internacional – OACI, en el Salón Auditorio del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC. El taller, tuvo como fin proporcionar las capacidades para el análisis y gestión de riesgos, así como la elaboración de políticas para la aplicación eficaz de las medidas preventivas de seguridad de la aviación civil, dentro de un esquema de mejoramiento continuo, frente a aquellas amenazas que tienen como blanco la aviación civil, con el objetivo primordial de garantizar la seguridad de los pasajeros, las tripulaciones, el personal en tierra y el público en general en todos los asuntos relacionados con la salvaguardia contra los actos o tentativas de interferencia ilícita.
- Autoridades de la DINAC y de la empresa Drones VIP Paraguay, se reunieron para tratar temas de cooperación entre ambas entidades y fomentar la firma de un acuerdo marco que permita la colaboración en el ámbito de



- formación de pilotos profesionales de aeronaves pilotadas a distancia (RPA) con enfoque centralizado en soluciones de enseñanza y medidas orientadas al uso de estos recursos en diferentes sectores.
- Autoridades de la aviación civil del Paraguay y de Qatar, participaron de importantes reuniones en la ciudad de Doha, para tratar temas como el fomento de la cooperación para la creación de recursos humanos especializados en aeronáutica, así como el apoyo entre ambas instituciones en temas de interés en la OACI.
 - Reunión de trabajo en el marco del Comité Nacional de Facilitación entre el Presidente de la DINAC y el Señor Ministro del Interior para tratar temas referentes a la aplicación de normativas, referentes al Anexo 9 Facilitación de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI.
 - Realización de charla sobre “Drones como herramienta de trabajo en Paraguay (RPAS)” dictado por el Capitán de la Fuerza Aérea Mexicana, Piloto Aviador Rodrigo Arturo Cárdenas, en el Salón Auditorio del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC. Esta actividad informativa tuvo como objetivo poner a conocimiento la importancia del manejo de drones en los espacios aéreos y el potencial que presenta esta tecnología como herramienta de trabajo, en apoyo a la seguridad pública, situaciones de emergencia, sistema de socorro aeronáutico, búsqueda y salvamento, monitoreo, soluciones de agricultura, etc.
 - Reunión de autoridades de la DINAC con un grupo de expertos de la Organización Meteorológica Mundial - OMM, que desde este año trabajará como Staff permanente de la Oficina Regional para las Américas. En la ocasión, abordaron temas relevantes al comportamiento climático de los últimos tiempos y sus efectos en nuestro país y la región.
 - Funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil recibieron una capacitación sobre transparencia y acceso a la información pública, en cumplimiento del plan anual de transparencia y anticorrupción institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2022. El objetivo de la actividad fue de fortalecer las capacidades técnicas de los funcionarios públicos en el proceso de elaboración y publicación de los requerimientos de la ley de Acceso a la Información, referente a las obligaciones establecidas en la Transparencia Activa.
 - Autoridades de la DINAC participaron de la XXIV Asamblea Ordinaria de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil - CLAC, llevada a cabo en Montevideo, Uruguay del 23 al 25 de marzo del año en curso, en la cual fueron electas las nuevas autoridades del Comité Ejecutivo, presidiendo la misma la República de Uruguay.
 - A su vez, participaron de la Trigésima Tercera Reunión Ordinaria de la Junta General (JG/33) del Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) y de la XXIX reunión del Consejo de Autoridades Aeronáuticas del Acuerdo de Fortaleza, donde son miembros Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, en la cual se decidió, entre los estados partes, prorrogar la presidencia de Paraguay hasta la siguiente reunión en la cual serán definidas las modificaciones propuestas que serán traspasados al siguiente estado que presida la misma.
 - Se realizó en este periodo una reunión de especialistas de cada área de la DINAC, con el fin de revisar la disposición denominada DINAC R1103, reglamento de los RPA y sistemas de aeronaves pilotadas a distancia RPAS a fin de encontrar una nueva estructura al documento y responder a las necesidades actuales. Del mismo modo, definir el alcance y responsabilidad de la implementación de la nueva normativa, tanto del explotador de la empresa y/o del usuario.
 - Autoridades de la DINAC participaron del acto por el cual se procedió a la firma, por parte de los Ministros de Relaciones Exteriores, de un acuerdo bilateral para servicios aéreos entre Paraguay y Argentina, firmado en la



equidad e igualdad de oportunidades, facilitando la expansión de oportunidades y la protección y seguridad en el transporte aéreo. Dicho convenio suscrito, actualiza el acuerdo bilateral de 1964, y posibilitará la expansión del transporte aéreo que es fundamental para el desarrollo de ambos países.

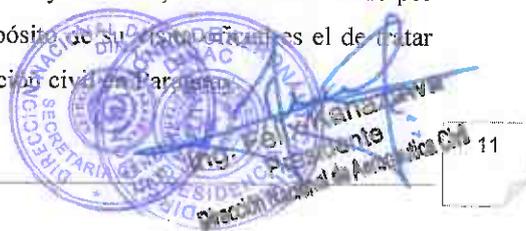
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) a través de la Coordinación General de Facilitación y Gestión Aeroportuaria, organizó una capacitación sobre Trata de Personas, para funcionarios y trabajadores de la principal terminal aérea de nuestro país, el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi.
- Participación de autoridades de la DINAC del Foro Internacional de Logística Multimodal Sostenible, realizado en Foz de Iguazú. El evento fue creado con el objetivo de debatir la intermodalidad en la Región Trinacional de Iguazú Ampliada (Paraguay, Brasil, Chile, y Argentina) y discutir la visión del hub multimodal como potencial solución a las dificultades logísticas que presenta el cono sur, para lo cual fueron también invitados referentes del sector privado, tales como: empresarios, inversionistas y profesionales del área, a fin de deliberar y aprobar proyectos de infraestructura, obras e inversiones para la expansión del modal logístico en Sudamérica.
- DINAC estuvo presente en la Cumbre de Aviación de Changi 2022 en Singapur del 17 al 19 de mayo del corriente año, invitado por el Ministerio de Transporte y la Autoridad de Aviación Civil de Singapur (CAAS). Un evento clave que reunió a más de 300 líderes y profesionales de la aviación mundial para discutir desafíos de sostenibilidad, uso de combustibles limpios, capacitación, reactivación e innovación en la aviación. Como uno de los principales ejes de la Cumbre, Singapur y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) han concluido un nuevo Memorando de Entendimiento para extender el Programa de Instrucción “Singapur-OACI”, firmado por el Sr. Salvatore Sciacchitano, Presidente del Consejo de la OACI y el Sr. S. Iswaran, Ministro de Transporte de Singapur.
- Autoridades de la DINAC, participaron de la presentación de resultados del Proyecto de Mapeo y Sistematización de Procesos del Comercio Exterior en Paraguay, modalidad aérea, exportación e importación, dirigida especialmente a autoridades nacionales. La implementación del proyecto ha sido posible gracias a una alianza entre la Unión Industrial Paraguaya, el Instituto PROCOMEX con el apoyo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), en el marco del Proyecto T-FAST, buscando esencialmente realizar un diagnóstico del proceso de exportación e importación vía aérea en el país, identificando oportunidades de mejora y soluciones de forma conjunta entre el sector público y el privado.
- Firma de convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) y la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES). La suscripción del referido convenio tiene como fin establecer mecanismos para promover y fortalecer el cumplimiento de los objetivos institucionales y la realización de emprendimientos conjuntos entre la DINAC y la UNVES, así como coordinar acciones tendientes a mejorar el cumplimiento de los objetivos de cada institución.
- Autoridades de la DINAC participaron de la tercera sesión del Consejo Asesor Nacional de Turismo. El evento fue presidido por la ministra de Turismo. El objetivo de este consejo es el asesoramiento a la Secretaría Nacional de Turismo en la planificación, promoción, coordinación, creación e implementación de los planes y programas para el efectivo desarrollo turístico en todo el país. Se resaltó la resiliencia que tuvo el sector aeronáutico para sacar adelante acciones para la recuperación total del turismo y su cadena de valor: resaltando los trabajos que se vienen desarrollando para consolidar la conectividad, y de esa forma beneficiar al turismo.



- En el marco de la cooperación Interinstitucional, el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), procedió a la gestión del título de propiedad a favor de la DINAC de un inmueble ubicado en el distrito de Carmelo Peralta, departamento de Alto Paraguay, con una superficie de 159 hectáreas, que será asiento del futuro Aeródromo de la zona. El inmueble de 159 hectáreas está ubicado en el distrito de Carmelo Peralta, departamento de Alto Paraguay. Luego de la firma del título de propiedad de parte de la presidenta del INDERT, el documento pasó a la Dirección de Catastro y a la Dirección General de Registros Públicos.
- En el marco del Plan de Capacitación 2022 que lleva adelante la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, a través de la Coordinación General de Talentos Humanos, el equipo del renombrado conferencista internacional John Maxwell desarrolló un entrenamiento de liderazgo motivacional denominado “La transformación está en mí” desarrollado por facilitadores de la fundación de liderazgo de John Maxwell y Transformación Paraguay. El principal objetivo del entrenamiento grupal es generar un ambiente adecuado para lograr un cambio positivo a la vida profesional y personal de los funcionarios, brindándoles las herramientas necesarias para su aplicación en ambos aspectos. Durante la jornada, fueron capacitados más de 25 funcionarios.
- Se llevó a cabo la Entrega Oficial del “Plan Maestro para el Desarrollo de Recursos Humanos” por parte de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) a la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) en el marco del “Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de Aviación Civil”.
- Participación de autoridades de la DINAC del seminario internacional sobre "Turismo Sostenible y Energías Renovables" en el Mirador Margen Derecha de ITAIPU Binacional, en la ciudad de Hernandarias, Alto Paraná. El evento fue organizado por la SENATUR en alianza con la Organización Mundial de Turismo.
- Participación de autoridades de la DINAC del seminario internacional “El fortalecimiento de la ética y la transparencia en Paraguay como ejes fundamentales de su crecimiento”, organizado por el Centro de Despachantes de Aduana del Paraguay.
- En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el ANEXO 9 FACILITACIÓN de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), se llevó a cabo la apertura del curso sobre “Reglamento Sanitario Internacional”, organizado por la Dirección de Vigilancia y Control de Fronteras del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con apoyo de la Coordinación General de Facilitación y Gestión Aeroportuaria de la DINAC. El objetivo del curso consistió en actualizar los conocimientos sobre los procedimientos que se deben adoptar, a fin de asegurar que la respuesta sea apropiada y adecuada. Para el efecto se contó con la participación de funcionarios del Ministerio de Salud, Dirección Nacional de Aduanas, Dirección General de Migraciones, Policía Nacional, Fuerza Aérea Paraguaya, Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal, Compañías Aéreas, INTERPOL, Departamento Médico de la DINAC y AVSEC.
- Firma de Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) y Transformación Paraguay (TPY), teniendo como testigo de honor al reconocido conferencista internacional en liderazgo John C. Maxwell. El objetivo del mismo es establecer una relación interinstitucional entre la DINAC y Transformación Paraguay para la cooperación mutua en el ámbito de sus competencias, tendientes al desarrollo de programas y proyectos que busquen la promoción de oportunidades que permitan el desarrollo de habilidades blandas y liderazgo en general para que los funcionarios de la DINAC reciban entrenamiento en principios y valores por parte de Transformación Paraguay a través de un programa “Mesas de Transformación” dentro y fuera de su institución.



- Autoridades de la DINAC y representantes del PNUD, han efectuado un intercambio de información sobre los programas potenciales para la reducción de carbono en la Aviación Internacional y de los aspectos e impactos medioambientales producto de la industria aérea y otros.
- Autoridades de la DINAC y de SENATUR, se reunieron con el embajador de México en Paraguay, para tratar temas relacionados a áreas claves de cooperación bilateral en materia de transporte aéreo y turismo.
- La República Dominicana reunió del 16 al 18 de agosto del 2022, a las altas autoridades, representantes de los Estados miembros de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), entre los que se destaca a las autoridades de la DINAC, en el denominado “Programa para Directores/as Generales de Aviación Civil (DGAC) sobre Resiliencia de la Aviación y Taller sobre Cumplimiento de las SARPS de la OACI”. El evento contó además con presencia del Secretario General de la OACI, Sr. Juan Carlos Salazar. El programa fue desarrollado por la OACI y por la Autoridad de Aviación Civil de Singapur (CAAS) y tuvo como finalidad proporcionar una plataforma para tratar la recuperación y la resiliencia del sector mundial de aviación, mediante la alineación de orientación coordinada internacionalmente que ha sido desarrollada por la OACI. Además, se abordaron temas relacionados a la pandemia de la COVID-19, con un enfoque particular en la seguridad operacional de la aviación, la sostenibilidad, entre otros.
- Realización de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo (CONAFAL), con la participación diferentes organismos públicos y privados que cumplen sus funciones en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi. El Comité Nacional de Facilitación tiene como función principal coordinar los procesos en la esfera de facilitación que los organismos públicos y privados deben aplicar en los aeropuertos internacionales. Durante el desarrollo del orden de día, como parte de la intervención de la DINAC, se trataron temas relacionados a la presentación de la Nota de Estudio preparada conjuntamente por Paraguay, Argentina y Uruguay a la OACI, sobre prevención y combate a la trata de personas, en el ámbito de los explotadores aeroportuarios en la región y la cooperación internacional a ser expuesta en la 41° Asamblea General, a celebrarse en la sede de la OACI en Montreal – Canadá.
- Se llevó a cabo la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) y Fundación Buen Gobierno (FBG). El objetivo de éste es establecer mecanismos de cooperación entre ambas instituciones, a través del Programa de Mejora Continua, en el ámbito de las Capacitaciones a nivel Personal, Familiar y Profesional; así como también en el Servicio de Consultorio de Orientación y Prevención Psicológica y los Grupos de Desarrollo Personal.
- En la Sede de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en Montreal - Canadá, se realizó el acto de depósito de los Instrumentos de Ratificación de los Protocolos relativos a la enmienda del Convenio sobre Aviación Civil Internacional (Chicago en 1944), Artículo 50 a) y Artículo 56. El Protocolo de Enmienda del Artículo 50 a) prevé un aumento de los representantes en el Consejo de 36 a 40 países, mientras que el Protocolo de Enmienda del Artículo 56 aumenta el número de miembros de la Comisión de Aeronavegación de 19 a 21.
- En el marco de su visita oficial al país y con una agenda de actividades que incluyó reuniones de nivel ministerial y con autoridades aeronáuticas nacionales, el Director Regional de la Oficina Sudamericana de la OACI, Sr. Fabio Rabbani, acompañado por el Presidente de la DINAC, Ing. Félix Kanazawa y comitiva, realizó un recorrido por las instalaciones del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi. El propósito de su visita es el de tratar algunos asuntos de mutuo interés para el desarrollo sostenible de la aviación civil en Paraguay.



- El director regional de la Oficina Sudamericana de la OACI, en ocasión de su reunión con el ministro de Obras Públicas, así como con el Viceministro de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, expuso de los proyectos que se encuentran en desarrollo con el organismo internacional y la necesidad de dar continuidad a la estrecha coordinación con ambas instituciones.
- También fueron abordados con el director regional de la Oficina Sudamericana de la OACI temas relacionados a la gestión de DINAC en cuanto a navegación aérea, seguridad operacional, facilitación, meteorología, tránsito aéreo, servicio de información aeronáutica, normativas y metas de mutuo interés para el desarrollo sostenible del sector aerocomercial, entre otros.
- Se realizó el Concurso de Oposición Interno Institucional para la Desprecarización Laboral, como medio para generar un impacto visible en cuanto al desarrollo y motivación de los funcionarios contratados.
- DINAC y SENATUR iniciaron una agenda oficial en Turquía para concretar acuerdos bilaterales y nuevas oportunidades de inversión turística. Las autoridades nacionales mantuvieron reuniones para concretar acciones de cooperación bilateral, analizar posibilidades de mayor conectividad aérea con el país y la concreción de la operatividad de los globos aerostáticos turcos, como un nuevo atractivo turístico para el Paraguay.
- El Presidente de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) y la Ministra de Turismo, mantuvieron una reunión de trabajo con el Director General de la Oficina de Aviación Civil de Türkiye, con miras a emprender acciones para fortalecer la conectividad aérea entre ambas naciones. El Director General turco, expresó su deseo brindar asistencia técnica y experiencias exitosas en el ámbito de la aviación.
- Firma de Convenio Marco de Cooperación entre DINAC y la Cámara Japonesa de Comercio e Industria en el Paraguay, que tiene por objeto la cooperación y asistencia recíproca a fin de estrechar relaciones para el desarrollo de programas y proyectos, orientados a actividades de interés común entre las partes, dentro del ámbito de sus competencias y legislaciones.
- Realización de la Décima Reunión del Grupo Regional sobre Seguridad de la Aviación y Facilitación (AVSEC/FAL/RG/10) NAM/CAR y SAM OACI/CLAC, que se celebró en ciudad de Foz de Iguazú, Paraná, Brasil, con el auspicio de la Agencia Nacional de Aviación Civil (ANAC) de Brasil, y precedida por dos talleres. El primero sobre Ciberseguridad y el segundo sobre Pasajeros Insubordinados.
- Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas al Ciudadano, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, por la cual el Presidente de la DINAC, presentó a la ciudadanía un informe institucional completo que detalló los avances en materia de transparencia y anticorrupción, como también los resultados propios de la gestión misional, estratégica y administrativa, dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo N° 2991/2019 “Que aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, de interés nacional y de aplicación obligatoria en las instituciones del Poder Ejecutivo” concordante con la implementación de la NORMA 2015.

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA

- Participación de funcionarios de DINAC, del “9° Curso para la Vigilancia y el Control de la Aviación General”, en el marco del proyecto “Colibrí – Paraguay” de la Organización Mundial de Aduanas y la Unión Europea, en el cual fueron entrenados, además, funcionarios del Ministerio del Interior, de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA); de la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD) y de la Policía Nacional (PN), estando a cargo de expertos de la Guardia Civil, Vigilancia Aduanera y de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, todos del Reino de España.
- El Proyecto COLIBRI para la vigilancia y control de la aviación general en la ruta de la cooperación perteneciente a la Organización Mundial de Aduanas (OMA) y financiado por la Unión Europea (UE) Global Pilot Flows



Programme-, tiene por objetivo fortalecer la capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley para llevar a cabo controles efectivos de la aviación general y luchar más eficazmente contra el tráfico ilícito a través de esta modalidad, sensible en términos de seguridad.

- Los tres componentes principales de Colibrí son: fortalecimiento de las capacidades de las administraciones nacionales mediante la formación de formadores y tutorías; la creación de una base de datos mundial dedicada a la aviación general y un geo-portal que incorpore datos técnicos dinámicos; y la organización de operaciones internacionales coordinadas en el control de la aviación general. Asimismo, redundará en beneficios como la intensificación de la cooperación regional e internacional -esencial en la lucha contra el tráfico ilícito- y el desarrollo e implementación de técnicas modernas de análisis, focalización y control de riesgos.
- Se llevó a cabo la reunión del Subcomité de Evaluación de Riesgos en el marco del sistema de Seguridad de la Aviación Civil del Paraguay. Participaron del encuentro autoridades de la DINAC; representantes del Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Secretaría Nacional de Inteligencia, Secretaría Nacional Antidrogas, Fuerza Aérea Paraguaya y Policía Nacional.
- Revisión y Actualización del Reglamento DINAC 601, Primera Edición, sobre la Evaluación de la Capacidad Jurídica y Económico-Financiera de los solicitantes de Certificados CESA, COA, CIAC-CEAC y OMA, su renovación, Enmienda y Requerimientos continuos.
- Revisión y Actualización del Reglamento DINAC 600, Segunda Edición - Manual de Procedimientos y Requisitos para Otorgamiento del Certificado de Explotador de Servicios Aéreos (CESA).
- Estudio y Análisis referente a percepción de Tasas y Tarifas en Concepto de Servicios Administrativos, prestados por la DINAC en el marco de los distintos procesos reglamentarios de Certificación por vez primera, Renovaciones y Enmiendas de Certificados habilitantes de actividades de Aviación Civil CESA, COA, CIAC-CEAC y requerimientos continuos.
- Inspección y Aprobación de Programas de Seguridad, así como certificación de agentes.
- Aprobación de los Planes anuales de Inspectoría, así como actualización de reglamentos y asignación de dirección de aeronaves.
- Autorización de 26 solicitudes de Trabajos aéreos de acuerdo con la verificación de los requisitos establecidos para cada actividad.
- Práctica de Simulacros SGPI, así como vigilancia en el área de movimiento del SGAS y vigilancia sobre la tenencia del CHT.
- Socialización del Diseño para pistas Bioceánica
- Aprobación de los Planes de Auditoria de Habilitaciones Anuales, así como emisión de certificados y renovaciones de aeronavegabilidad.
- Verificaciones de placas, otorgamiento, convalidaciones y conversiones de Licencias.
- Vigilancia sobre la expedición de los Certificados Médicos Aeronáuticos a médicos examinadores, así como la vigilancia y evaluación de estos.
- Vigilancia a los distintos Centros de Instrucción Aeronáutica Civil.
- Actualización de Reglamentos, así como la revisión y aceptación de manuales de vuelo de equipo mínimo (MEL) y de vuelo (FM) de las empresas de Transportes de Líneas Aéreas.


M. Félix Karaszewski
Presidente
Dirección Nacional de Aviación Civil

- Realización de “WORKSHOP virtual sobre Factores Humanos”, desarrollado por profesionales psicólogos del Departamento de Control del Espacio Aéreo (DECEA - BRASIL), dirigido a profesionales de la psicología y otras áreas afines de la DINAC, vinculados a la seguridad operacional. La actividad fue llevada a cabo en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), con el apoyo de la Misión Técnica Aeronáutica Brasileira (MTAB).
- Se llevó a cabo la firma de un Convenio Marco entre la DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC), ATOME PARAGUAY S.A. y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION – UNA. ATOME Paraguay S.A. es el brazo paraguayo de la firma inglesa ATOME Energy PLC, dedicada a la producción de Hidrógeno y Amoníaco Verde, por ende, el objeto de la firma de este convenio es el de estrechar relaciones para el desarrollo de programas de Cooperación Técnico-Científica, creando oportunidades para actividades de investigación, el fortalecimiento Institucional y la capacitación de las distintas áreas técnicas. Este convenio es un gran impulso para conseguir la transición ecológica y no solo se alinea con el plan estratégico institucional de la DINAC para promover la protección del medio ambiente, sino también colabora estratégicamente desarrollando mecanismos de coordinación con otros organismos competentes y sectores involucrados para mitigar el impacto ambiental de las actividades de la aviación civil.
- Más de veinte funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), entre inspectores de la Subdirección de Normas de Vuelo y personal AvSec, iniciaron el curso de “Mercancías Peligrosas – Categoría 6”, con una duración de dos semanas, dictado por especialistas expertos en la materia. El objetivo del curso fue potenciar las capacidades profesionales en el manejo y transporte seguro de mercancías peligrosas por vía aérea. Asimismo, una vez aprobado el curso, los funcionarios incrementarán sus niveles de competencia en todo lo relacionado con la actividad del personal en el transporte de mercancías peligrosas por vía aérea, de acuerdo con lo establecido en las instrucciones técnicas de la OACI y la normativa nacional vigente.
- Autoridades de la DINAC participaron de la CI Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil (CLAC). El evento contó con la participación de directores de Aviación Civil y Autoridades de Transporte Aéreo de los Estados Miembros de la CLAC. Entre otros temas, se han abordado cuestiones relacionadas a la Asamblea de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) correspondiente al 41º periodo de sesiones, a celebrarse desde el 27 de septiembre al 7 de octubre del corriente año, en la ciudad de Montreal, Canadá, donde serán elegidos nuevos miembros del consejo de la referida organización.

DIRECCIÓN DE AEROPUERTOS

- Los organismos encargados de la seguridad aeroportuaria y sanitaria se reunieron para reforzar medidas y coordinar la ejecución efectiva del nuevo protocolo y los requerimientos incluidos en la última actualización de las exigencias sanitarias de ingreso al Paraguay, vigente a partir del 12 de enero de 2022.
- Realización de una visita técnica de una delegación del Ministerio de Industria y Comercio - MIC, al aeropuerto de Mariscal Estigarribia - Departamento de Boquerón, con el acompañamiento de funcionarios de DINAC, para interiorizarse sobre la operativa, equipamientos e infraestructura del citado aeropuerto, como iniciativa de dicho ministerio a través de REDIEX, buscando articular las demandas con las ofertas existentes de lugares potenciales



para el comercio en el Chaco, del cual forma parte el Aeropuerto de Mariscal Estigarribia, “Prof. Dr. Luis María Argaña”.

- La DINAC, logró un resultado del 100% por parte de la “Evaluación Trimestral”, sobre el desempeño de proveedores del servicio en rampa, realizado por la compañía panameña Copa Airlines. Dicha evaluación califica el desempeño y la capacidad operacional del personal de Servicio de Asistencia en Tierra (SAT) en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, con relación a la puntualidad que corresponde a la compañía, seguridad en rampa, manejo de equipaje prioritario y tiempo de demora.
- A través de una coordinación interinstitucional con el MOPC, se ha llevado a cabo la ejecución de los trabajos de mantenimiento de la pista de aterrizaje del aeropuerto Silvio Pettirossi, cabecera sur, previa emisión del NOTAM (Notice To Airmen), que ha especificado los procedimientos de mantenimiento de la pista de la principal terminal aérea, con el fin de que los operadores aéreos tengan pleno conocimiento de las intervenciones a realizarse.
- La DINAC formalizó la adquisición de un inmueble con una superficie de siete hectáreas, ochocientos cincuenta y siete metros cuadrados con nueve mil ochocientos cuarenta centímetros cuadrados (Sup. 7 has. - 857 m2. - 9.840 cm2.), del distrito de San Pedro del Ycuamandyyú, que corresponde a una fracción de terreno del Aeródromo “Mayor PAM Job Von Zastrow (SGSP)”. Dicha adquisición fue realizada dentro del marco de la “CONTRATACIÓN POR VÍA EXCEPCIÓN (CE) N° 05/2021 – adquisición de terreno para el aeródromo de San Pedro ID 392570”, y forma parte de la gestión y el compromiso que viene impulsando la Administración para la regularización de los inmuebles de la Institución, especialmente los que hacen a los asientos de los Aeródromos bajo control y administración de la DINAC.
- Participación de autoridades de la DINAC en la presentación del Proyecto T-FAST, que será ejecutado mediante una alianza interinstitucional entre la Unión Industrial Paraguaya, el Instituto Procomex con el apoyo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, que busca realizar un diagnóstico del proceso de exportación e importación aérea en el país, identificando oportunidades de mejora y soluciones de forma conjunta entre el sector público y el privado. El proyecto “Sistemas y Tecnología Agrícolas para Facilitar el Comercio en Paraguay” (T-FAST) es un proyecto financiado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América (USDA) e implementado por el IESC en Paraguay. Tiene como objetivo brindar asistencia técnica para simplificar, modernizar y armonizar los procesos para la exportación, importación y tránsito de productos agropecuarios en Paraguay.
- Autoridades de la DINAC se reunieron con representantes de empresas coreanas para tratar temas relacionados políticas, estrategias, procesos y protocolos de gestión, en el marco del Proyecto “Aeropuerto Verde” a desarrollarse en el Aeropuerto Internacional Guaraní de Mínga Guazú.

Dicho proyecto pretende asegurar de que todos los recursos se utilicen y gestionen de la manera más eficiente posible para generar un menor impacto medioambiental, como la reducción de emisión de gases contaminantes y el uso eficiente de energía, con el objetivo de minimizar los efectos negativos al entorno y finalmente alcanzar este concepto en un recinto sustentable y amigable con el medio ambiente.

La comitiva estuvo integrada por el Director de Korea Overseas Infrastructure & Urban Development Corporation - KIND, Ko Junseog; el Gerente General de LS Electric Co., Hyun-joong Kim y el Senior Manager de HYUNDAI Engineering Co, Kim Yong Bum.



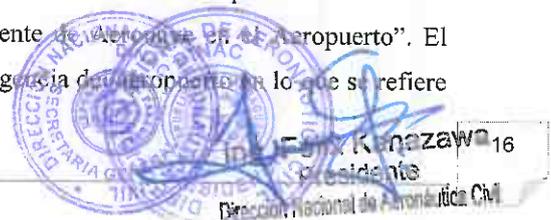
- Realización de ejercicio de seguridad sobre tentativa de acto de interferencia ilícita en la aviación civil, a fin de dar cumplimiento al Convenio de Chicago ANEXO 17 Seguridad de la Aviación, llevada a cabo en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi. El ejercicio consistió en simular una tentativa de acto interferencia ilícita en la aviación y tiene como fin evaluar los procedimientos de actuación y coordinaciones establecidas en el Plan Nacional de Contingencia y el del Aeropuerto, dando cumplimiento a las normas nacionales e internacionales, para evaluar periódicamente de contingencias operativas y de interferencias ilícitas.

El ejercicio contó con la presencia y el respaldo de la Organización de Aviación Civil Internacional - OACI, como también del Organismo Internacional de Energía Atómica – OIEA, y participaron activamente los integrantes de la Fuerza Aérea Paraguaya, Policía Nacional, Autoridad Reguladora Radiológica Nuclear - ARRN, funcionarios AVSEC, autoridades de la DINAC y componentes del COMITÉ NACIONAL DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL (CONASAC).

- La aerolínea brasileña GOL, luego de dos años y tras la pandemia, retomó su conexión entre Asunción y Guarulhos (Brasil) aumentando así la conectividad de Paraguay con el resto del mundo.
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil en conjunto con la Secretaría Nacional de Turismo, llevaron a cabo la Campaña "Buen Anfitrión". El propósito de la iniciativa fue brindar una cálida y emotiva bienvenida a todas las personas, nacionales o extranjeros, ya sean estos de retorno, visita o salida del país durante la Semana Santa.
- Un equipo técnico de la empresa Korea Overseas Infrastructure & Urban Development Corporation - KIND realizó una visita al Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú. La visita técnica tuvo como objetivo conocer de primera mano las instalaciones de la terminal aérea, a fin de realizar un estudio de factibilidad con miras a una futura inversión al desarrollo de la industria aeronáutica del país.

La delegación coreana estuvo liderada por el viceministro de Tierras, Infraestructura y Transporte, Seong Won-Yoong, acompañado por Jun Seog Ko y Han Kyu Lim.

- Se realizó el ensayo del plan de emergencia aeroportuario en el aeropuerto "Prof. Dr. Augusto Roberto Fuster" de la ciudad de Pedro Juan Caballero, como parte del proceso de certificación de dicho aeropuerto. El ensayo del plan es de suma importancia para demostrar al Equipo Certificador de la DINAC, sobre las acciones iniciales fundamentales ante una situación de un eventual suceso que involucre a una aeronave y reducir al mínimo las consecuencias ante un accidente real.
- Se llevó a cabo la presentación del Plan de Reactivación del Aeropuerto Internacional Guaraní de Minga Guazú – Alto Paraná, con el objetivo de implementar programas de incentivo para el desarrollo de la actividad comercial en dicha terminal aérea. Dicho plan pretende:
 - impulsar el comercio en la región de Alto Paraná y zonas de influencias;
 - reestablecer los vuelos regulares en el AIG;
 - lograr el tránsito de pasajeros nacionales e internacionales, considerando el efecto multiplicador en la economía: sector Turismo, Hoteles, Restaurantes, Comercios, Tiendas, etc.
 - gestionar apoyo y acompañamiento de todos los sectores involucrados para el cumplimiento de los objetivos (entidades públicas, compañías aéreas, asociaciones, gremios, entre otros).
- La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC, a través de la Administración del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi, llevó a cabo una "Simulación de Escritorio - Accidente de Aeronave en el Aeropuerto". El ejercicio, tuvo como propósito evaluar la operatividad del plan de emergencia del aeropuerto en lo que se refiere



- a salvamento y extinción de incendios, atención de víctimas en masa y coordinación entre las dependencias en situaciones de emergencia, a los efectos de medir los procedimientos relacionados al manejo y capacidad de respuesta del personal aeroportuario, como también de los representantes de otras instituciones involucradas en el plan de emergencia, que operan en la terminal aérea.
- Se llevó a cabo la presentación de los avances en la implementación de la plataforma digital “Exporta Fácil”, mecanismo de facilitación logística para las exportaciones de la MIPYMES. Se destacó el compromiso de la DINAC de apuntalar al desarrollo de la plataforma “EXPORTA FÁCIL” y el trabajo conjunto de las instituciones para permitir a las MIPYMES exportar sus productos de manera sencilla, segura y rápida. La DINAC viene gestionando la actualización del Decreto en donde se fijan y actualizan las tasas y tarifas por la prestación de los servicios donde se incluye exoneración de las exportaciones bajo el régimen de EXPORTA FÁCIL, con el objetivo de promocionar la exportación de productos de las MIPYMES.
 - La Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), convocó a una reunión del Subcomité de Evaluación de Riesgos, del cual forman parte diferentes estamentos nacionales que aportan a la seguridad aeroportuaria. El evento se llevó a cabo en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC.
 - Se ha registrado el aumento de las frecuencias de la aerolínea GOL, en su ruta Sao Paulo-Asunción-Sao Paulo, pasando de tres a cinco frecuencias semanales. La ruta es cubierta con aeronaves Boeing 737-800.
 - Funcionarios de la Gerencia de Operaciones del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi (AISP) culminaron el Curso Operador de Mangas Telescópicas, organizado por el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC). El objetivo del curso fue brindar a los participantes las competencias necesarias para desempeñar las tareas de Operador de Mangas Telescópicas de forma segura, con eficiencia y calidad.
 - Gestiones realizadas para el inicio de las operaciones regulares de la aerolínea ultra low cost JetSMART, en la ruta Buenos Aires-Asunción-Buenos Aires desde el mes de noviembre. La línea aérea del fondo de inversión estadounidense Indigo Partners, tendrá tres vuelos semanales entre el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi y la ciudad de Buenos Aires, Argentina, con precios que parten desde los 77 dólares finales por tramo.
 - Se llevó a cabo la reapertura de la Sala VIP Gold Priority Pass en la zona de embarque del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi.
 - La DINAC y la Secretaría Nacional de Deportes se reunieron en el Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi con el fin de avanzar en los aspectos logísticos y protocolares referentes a la llegada de los atletas de los diferentes países miembros de la ODESUR para participar de los XII Juegos Suramericanos Asunción 2022.
 - Autoridades de la DINAC y de la embajada de Japón en Paraguay se reunieron en el aeropuerto internacional Guaraní (Minga Guazú - Alto Paraná), para realizar una visita oficial a la terminal aérea. Seguidamente, el titular de la DINAC presentó ante la comitiva japonesa y funcionarios el proyecto “Aeropuerto Verde” enfocado a la mencionada terminal aérea, que tiene como objetivo el uso responsable de los recursos que necesita para su funcionamiento, promoviendo la utilización de energías renovables para reducir la emisión de gases contaminantes.
 - PARANAIR, línea aérea nacional, reanudó sus operaciones a Ciudad del Este desde el 20 de septiembre del corriente año. Los vuelos son operados por aeronaves CRJ-200 de 50 plazas, dos veces por semana. Después de dos años y medio de haber suspendido sus operaciones a raíz de la crisis sanitaria de coronavirus, PARANAIR apuesta a CDE fomentando no sólo el turismo, sino también el comercio y el crecimiento económico del país. El



reanudación de la ruta no es solo el trabajo de PARANAIR, sino también de la suma de esfuerzos conjuntos de las Autoridades Nacionales y de los diversos gremios quienes han empujado el proyecto y apuestan a la continuidad de la ruta con el mismo entusiasmo que nosotros lo hacemos.

DIRECCIÓN DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA

- Elaboración de acuerdos y convenios.
- Prestación de servicios al público en general.
- Realización de capacitaciones y talleres.
- Elaboración de boletines climáticos, mapas de variables meteorológicas, datos de variables meteorológicas.
- Actualización de formularios de matriz de riesgo e indicadores de calidad.
- Elaboración de informes meteorológicos e hidrológicos varios.
- Autoridades de la DINAC, concurren a la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA), para analizar el proyecto de Ley "Que crea la Agencia Nacional de los Recursos Hídricos". El proyecto de ley contempla la creación de una entidad especializada en la gestión integral de los recursos hídricos, comprendiendo además la promoción y fomento de uso sostenible de los recursos hídricos mediante la planificación, ejecución y supervisión de planes, programas y proyectos, tendientes al cumplimiento de los fines y objetivos de las normativas vigentes.
- Un total de 6 funcionarios de la Dirección de Meteorología e Hidrología de la DINAC, participaron del "Taller QGIS – Creación de mapas aplicados a las necesidades de la DMH", con el objetivo de dotar al personal de los conocimientos para la creación de mapas y adquirir experiencias sobre Sistemas de Información Geográfica, interpretación y análisis de datos georreferenciados, elaboración de mapas de intensidad de descargas eléctricas a micro escala, proyecciones cartográficas, manipulación de datos vectoriales y ráster, entre otros.
- Representantes de la DINAC del área de meteorología participaron de una reunión interinstitucional en el marco de la campaña "No Enciendas Una Tragedia". La campaña tiene la finalidad de coordinar los trabajos de prevención y preparación en el contexto de incendios forestales en el país, a través de la Secretaría de Emergencia Nacional y otras instituciones del estado, de manera a anticipar y fortalecer los esfuerzos conjuntos institucionales, con miras al logro de dicho fin.
- Se ha realizado el lanzamiento del Proyecto "Datos para la Reducción del Riesgo de Desastres en Paraguay". Autoridades de la Dirección de Meteorología e Hidrología, participaron de dicho evento, liderado por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (PADF) con apoyo del Gobierno de la República de China (Taiwán) y la SEN. Las actividades del proyecto contribuirán a la reducción del riesgo y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud, como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y el país.

INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL – INAC

- Se ha dado inicio al curso "Piloto Privado Avión (PPA)" en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC), así como el Curso Técnico Superior en Mantenimiento de Aeronaves (TSMa) (Código: 1022-2022).



- Participación de autoridades de la DINAC del acto de presentación del Taller de Mantenimiento Mayor para Aeronaves Comerciales del Paraguay en el hangar de la empresa ANTA S.A, encargada del servicio de mantenimiento de los aviones de la compañía Paranaair, ubicado en la zona del Aeropuerto Internacional Silvio Pettrossi. Forman parte del staff del nuevo centro de mantenimiento, jóvenes profesionales egresados del curso Técnico Superior en Mantenimiento de Aeronaves, Cohorte 2019-2021, del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y así como de la Facultad Politécnica de la UNA.
- Tras el proceso de admisión, fueron admitidos en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC, 14 postulantes para el curso de Piloto Privado de Avión (PPA) y 20 para el de Técnico Superior en Mantenimiento de Aeronaves (TSMA), Cohorte 2022-2024.
- Se ha dado inicio a las obras del “Centro de Entrenamiento de Aviación Civil” en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC, en el marco del proyecto de Fortalecimiento de las capacidades de los profesionales de aviación en el Paraguay, encarado conjuntamente entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC).

El proyecto tiene como objetivo, contar con un centro de entrenamiento de aviación civil de primer nivel, que cumpla con los estándares internacionales alineados a las normativas de la Organización de la Aviación Civil Internacional. Además, se prevé la instalación de equipamientos de alta tecnología necesarios para la capacitación de profesionales en áreas de mantenimiento de aeronaves, control de tráfico aéreo y operación de vuelo, a fin de contribuir al desarrollo y al avance de la industria de la aviación de Paraguay.

Resumen del Proyecto

- ✓ Ubicación: Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC, ciudad de Luque, Departamento Central.
- ✓ Cantidad de pisos: 3 niveles
- ✓ Sistema estructural: Hormigón armado

Distribución

- ✓ Laboratorios: Entrenamiento para pilotos y mantenimiento (motores, soldaduras, pinturas, baterías, ensayos no destructivos, etc).
- ✓ Simuladores de vuelo.
- ✓ Sala de Instructores.
- ✓ Control de Tráfico Aéreo: Simulación en áreas de Control (torre de control y radar). Salas Auxiliares (Auditorio p/ 40 personas, biblioteca, sala de instructores).
- ✓ Aulas.
- ✓ Áreas administrativas.
- ✓ Áreas comunes.

El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC, prevé que en los próximos años aumente progresivamente la demanda de profesionales en áreas de mantenimiento de aeronaves, control de tráfico aéreo y operación de vuelo, por lo que será necesario contar con un centro de entrenamiento de gran magnitud para la formación de dichas competencias en apoyo a ese crecimiento.

- En el marco del Proyecto para el Fortalecimiento de las Capacidades de los Profesionales de la Aviación Civil en Paraguay a través de una cooperación entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil – DINAC y la Agencia de Cooperación Internacional de Corea – KOICA, se llevaron a cabo los siguientes actos:



- Ceremonia de entrega de dos aeronaves Cessna 172S y sus respectivos simuladores, donados como parte del componente de Desarrollo de Capacidades, con el objetivo de fortalecer y proporcionar programas de capacitación a los instructores y profesionales en el área de aviación del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC.
- Realización de la palada inicial, simbolizando el comienzo de obras de construcción del Hangar en el predio del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, que también servirá para la capacitación de profesionales en el área de aviación y el resguardo de aeronaves.
- Inicio de las obras del centro de Entrenamiento de Aviación en el predio del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil – INAC.
- Se ha llevado a cabo el curso "Formación de Instructores", en el Instituto Nacional de Aeronáutica Civil - INAC, cuyo propósito fue proveer a los participantes los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el uso correcto de las herramientas metodológicas, a fin de lograr un óptimo desempeño en las tareas de instrucción, con los lineamientos psicopedagógicos y técnicas necesarias, conforme al contexto de la nueva generación de instructores de la aviación.
- Funcionarios de la DINAC finalizaron el “Curso de Formación de Instructores” preparado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) en el marco del Programa TRAINAIR PLUS (TP) de la Oficina Global de Instrucción de la Aviación (GAT), el cual abarca de forma única todo el material necesario para formar a los instructores TRAINAIR PLUS. El curso que se llevó a cabo en el INAC y fue desarrollado por el Instructor OACI Dr. C/ Ing. Armando Jordi Viera y tuvo como principal objetivo capacitar a los participantes para impartir los conjuntos de materiales didácticos normalizados (CMDN) basados en la metodología TRAINAIR PLUS y los cursos convencionales de conformidad con el marco de competencias de instructor de la OACI, así como desarrollar las estrategias requeridas para la impartición de los mismos.
- En el marco del “Proyecto de Fortalecimiento de las Capacidades de los Profesionales de Aviación Civil en Paraguay”, a través del programa de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) y la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), culminó el curso de instructores en simulador ATC (Air Traffic Controllers), que tiene como objetivo la elaboración de programas de simulación en educación técnica y pedagógica, en el ámbito de Tránsito Aéreo, así como en el desarrollo de capacidades para los profesionales de la DINAC en mencionada área. El programa fue impartido en el Civil Aviation Training Center (CATC) centro de instrucción perteneciente a Korea Airports Corporation (KAC) Corea del Sur.



II.2 Principales informaciones Complementarias de la Entidad

II.2.1 Inversión en Equipamientos e Infraestructura

EJERCICIO FISCAL 2022

Inversión en Equipamientos e Infraestructura							
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total por rubro en "Guaraníes"	Monto obligado por rubro en "Guaraníes" (CONVENIO INCLUIDO)	Saldo por rubro al 31/12/2022	Estado de la Obra	Sede de la DINAC
522	ID 390668 , LPN N° 11/2021 "Adecuación de vallado perimetral y pileta de residuos cloacales" - Contrato N° 16/2021	2.021	374.829.000	62.103.400	312.725.600	*	AISP
522	ID 408807 , LPN N° 17/2022 "Construcciones y remodelaciones varias para el INAC" - Contrato N° 92/2022	2.022	2.100.000.000	524.853.728	1.575.146.272	*	INAC
533	ID 403150 , LCO N° 28/2021 "Adecuación de la Sala Técnica AISP -CGTIC" - Contrato N° 01/2022	2.022	110.000.000	110.000.000	-	*	AISP
541			25.000.000	25.000.000	-		
543			185.000.000	185.000.000	-		
533	ID 414901 , CD N° 55/2022 "Adquisición e Instalación de Grupo Electrónico de Telecomunicaciones Aeronáuticas Nodo Técnico del Aeropuerto de Mariscal Estigarribia" - Contrato N° 70/2022	2.022	159.880.000	159.880.000	-	*	MCAL, ESTIGARRIBIA
533	ID 417404 , CD N° 68/2022 "Adquisición de carritos porta palets para la Gerencia de Cargas Aéreas del AISP" - Contrato N° 63/2022	2.022	29.232.000	29.232.000	-	*	AISP
533	ID 419724 , CE N° 619/2022 "Adquisición de elevador de Cargas Híbrido para el Departamento SAT AISP y AIG" - Contrato N° 159/2022	2.022	1.197.439.424	1.197.439.424	-	*	AISP Y AIG
533	ID 416855 , LCO N° 36/2022 "Adquisición de montacargas para la Gerencia de Cargas Aéreas del AISP" - Contrato N° 60/2022	2.022	460.200.000	460.200.000	-	*	AISP
533	ID 390668 , LPN N° 11/2021 "Adecuación de vallado perimetral y pileta de residuos cloacales" - Contrato N° 17/2021	2.021	133.599.996	133.599.996	-	*	AISP
533	ID 408811 , LPN N° 18/2022 "Adquisición de Grupo Electrónico Cabinado para Cargas Aéreas del AISP" - Contrato N° 71/2022	2.022	983.023.910	983.023.910	-	*	AISP
533	ID 414548 , LCO N° 32/2022 "Adquisición de Generadores para el INAC" - Contrato N° 66/2022	2.022	233.760.000	233.760.000	-	*	INAC
534		2.022	28.200.000			*	INSTITUCIONAL





543	ID 419800. LCO N° 49/2022 "Adquisición de Equipos Informáticos" - Contrato N° 150/2022		30.000.000	30.000.000	-		
534	ID 408813. CD N° 38/2022 "Adquisición de muebles y otros para el INAC" - Contrato N° 36/2022	2.022	3.400.000	3.400.000	-	*	INAC
541			31.480.000	31.480.000	-		
536	ID 417625. LCO N° 32/2022 "Adquisición de radio walkie talkie y dron profesional para el CIPAA" - Contrato N° 66/2022	2.022	13.575.000	13.575.000	-	*	CIPAA
538			31.928.000	31.928.000	-		
536	ID 421139. CD N° 86/2022 "Adquisición de enrutador y conmutadores para Sistema de conmutación de paquetes" - Contrato N° 131/2022	2.022	195.477.200	195.477.200	-	*	AISP
536	ID 421181. CD N° 88/2022 "Adquisición de reflector portable de señales Aeronáuticos para ATC" - Contrato N° 121/2022	2.022	148.000.000	148.000.000	-	*	AISP
536	ID 420120. CD N° 81/2022 "Adquisición de equipos de radiodifusión en Banda Aeronáutica" - Contrato N° 127/2022	2.022	127.307.176	127.307.176	-	*	AISP
536							
536	ID 409088. CE N° 12/2022 "Adecuación y actualización de equipos de comunicaciones R&S XU 4200" - Contrato N° 110/2022	2.022	1.029.600.000	1.029.600.000	-	*	AISP
571			780.000.000	780.000.000	-		
536	ID 406797. LPN N° 04/2022 "Adquisición de instrumentos de medición y análisis del ILS, VOR, Sistemas de Navegación Aérea y Sistemas de comunicaciones aeronáuticas - AD REFERENDUM" - Contrato N° 25/2022	2.022	1.825.000.000	1.825.000.000	-	*	*
536	ID 413756. CE N° 07/2022 "Actualización de Radar meteorológico a Polarización Dual DMH- DINAC - AD REFERENDUM" - Contrato N° 43/2022	2.022	9.641.950.000	9.178.160.000	463.790.000	*	*
536	ID 406847. LCO N° 08/2022 "Adquisición de HPA-VSAT del Sistema de comunicación Satelital - AD REFERENDUM" - Contrato N° 15/2022	2.022	846.333.666	169.266.733	677.066.933	*	*
536	ID 408806. CD N° 037/2022 "Adquisición de extintores para la DINAC" - Contrato N° 74/2022	2.022	11.140.000	11.140.000	-	*	*
536	ID 417434. CD N° 69/2022 "Adquisición de simulador de vuelo para el INAC" - Contrato N° 101/2022	2.022	160.000.000	160.000.000	-	*	INAC
536	ID 390503. LPN N° 10/2021 "Adquisición de Scanner por rayos X 18018 para Cargas doble Vista - AD REFERENDUM" - Contrato N° 15/2021	2.021	4.998.000.000	4.998.000.000	-	*	*



 Director General de Aeronáutica Civil

 Dr. Felix Kanazawa

 Presidente

 22

 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

541	ID 415847. CD N° 60/2022 "Provisión e Instalación y puesta en servicio de un sistema de pararrayos en el Centro de Control Unificado - MRA - AD REFERENDUM" - Contrato N° 59/2022	2.022	168.000.000	168.000.000	-	*	*
541	ID 418358. CE N° 18/2022 "Sostenimiento preventivo y correctivo del Sistema de Barrera del AISP" - Contrato N° 96/2022	2.022	50.000.000	20.617.200	29.382.800	*	AISP
541	ID 405283. LPN N° 03/2022 "Adecuación del Espigón Sur - Nivel de desembarque área restringida del AISP - AD REFERENDUM" - Contrato N° 46/2022	2.022	94.778.067	94.778.067	-	*	AISP
541	ID 420115. CD N° 82/2022 "Adecuación de oficinas del Dpto. de Medio Ambiente" - Contrato N° 154/2022	2.022	92.290.717	18.458.143	73.832.574	*	*
541	ID 418348. LCO N° 41/2022 "Adquisición de equipos compactos sobre mangas y SAT para el AISP" - Contrato N° 99/2022	2.022	424.262.000	424.262.000	-	*	AISP
541	ID 415846. CD N° 64/2022 "Adecuación de infraestructura de áreas operativas SAT y SEI del AISP" - Contrato N° 75/2022	2.022	14.400.000	14.400.000	-	*	*
541	ID 417766. CD N° 73/2022 "Adquisición de acondicionadores de aire para la DINAC" - Contrato N° 155/2022	2.022	70.830.000	70.830.000	-	*	*
541	ID 415097. CD N° 57/2022 "Adquisición de equipos de oficina y otros para la DMH" - Contrato N° 123/2022	2.022	49.979.500	49.979.500	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DINAC"	2.022	89.573.600	89.573.600	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES Y OTROS PARA LA DINAC"	2.022	49.560.000	49.560.000	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES Y OTROS PARA LA DINAC"	2.022	8.550.000	8.550.000	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES Y OTROS PARA LA DINAC"	2.022	7.200.000	7.200.000	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES Y OTROS PARA LA DINAC"	2.022	3.720.000	3.720.000	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA DINAC"	2.022	3.427.500	3.427.500	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA DINAC"	2.022	2.200.000	2.200.000	-	*	*



 Ing. **Élix Kanizawa**
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil



547	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA DINAC"	2.022	3.700.000	3.700.000	-	*	*
548	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA DINAC"	2.022	6.401.500	6.401.500	-	*	*
549	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA DINAC"	2.022	8.470.000	8.470.000	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE MUEBLES CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA LA DINAC"	2.022	422.500	422.500	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DINAC"	2.022	25.410.000	25.410.000	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DINAC"	2.022	43.809.000	43.809.000	-	*	*
541	CM. "ADQUISICION DE ACONDICIONADORES DE AIRE PARA LA DINAC"	2.022	47.828.000	47.828.000	-	*	*
543	ID 419800. LCO N° 49/2022 "Adquisición de equipos informáticos y otros" - Contrato N° 146/2022	2.022	124.535.250	124.535.250	-	*	*
543	ID 409012. CD N° 41/2022 "Adquisición de equipos telefónicos, gps y otros" - Contrato N° 132/2022	2.022	99.371.411	99.371.411	-	*	INAC
543	ID 406798. LPN N° 05/2022 "Adquisición de equipos para almacenamiento y procesamiento de modelos numéricos del tiempo, climáticos y sistemas de gestión de riesgos de la DMH - AD REFERENDUM" - Contrato N° 37/2022	2.022	2.024.654.220	2.024.654.220	-	*	DMH
543	ID 417486. LCO N° 40/2022 "Adquisición de UPS para la Gerencia Técnica del AISP" - Contrato N° 82/2022	2.022	319.528.400	319.528.400	-	*	*
541	ID 399132. LPN N° 22/2021 "Adquisición de UPS y otros" - Contrato N° 39/2021	2.022	45.592.435	45.592.435	-	*	AISP
543	ID 409090. LCO N° 45/2022 "Adquisición de Licencias, Antivirus y otros" - Contrato N° 141/2022	2.022	599.437.290	599.437.290	-	*	PRESIDENCIA Y DMH
570	ID 418854. CE N° 16/2022 "Actualización y asistencia técnica remota de los Sistema de Vigilancia" - Contrato N° 112/2022	2.022	498.400.000	498.400.000	-	*	*
570	ID 419191. LCO N° 48/2022 "Adquisición de Licencias y software para Servidores meteorológicos de la DMH" - Contrato N° 100/2022	2.022	777.352.465	777.352.465	-	*	DMH

Director General de Aeronáutica Civil

579	ID 419088 , LCO N° 46/2022 "Actualización de escenarios de simulación para el Centro Integral de Capacitación Aeronáutica y Respaldo Operativo (CICARO)" - Contrato N° 143/2022	2.022	639.890.000	639.890.000	-	*	INAC
579	ID 415848 , CE N° 09/2022 "Adquisición de software y licencias para la DMH" - Contrato N° 81/2022	2.022	760.681.316	760.681.316	-	*	DMH
579	ID 364526 , LPN N° 40/2019 "Adquisición de sistema de procesamiento de aeronavegabilidad" - Contrato N° 104/2019	2.019	2.800.000.000	2.800.000.000	-	*	*

Fuente: Dpto. de Presupuesto DINAC

/1 Corresponde al monto total del llamado (LPN, LPI, LCO, CD, CDE) - IVA INCLUIDO

/2 Corresponde al monto obligado hasta el 31/12/2022

Resumen de Inversiones

Ejercicio Fiscal 2022

Rubro	Monto total obligado 2022
510 - Adquisición de Intelectuales	0
520 - Construcciones	533.597.389
530 - Adquisiciones de maquinarias, equipos y literales en general	19.180.347.247
540 - Adquisiciones de equipos de oficina y computación	3.966.105.447
570 - Adquisición de activos intangibles	6.142.036.165
Total 500 - Inversión Física	29.830.286.268

Fuente: Departamento de Presupuesto DINAC

II.2.2 Cantidad de Pasajeros

Evolución de la cantidad de pasajeros					
Aeropuertos	Pasajeros 2018	Pasajeros 2019	Pasajeros 2020	Pasajeros 2021	Pasajeros 2022
AISP	1.211.576	1.239.403	311.813	433.732	877.100
AIG	41.512	32.573	7.054	5.591	7.952
Total	1.253.088	1.271.976	318.867	439.323	885.052

FUENTE: Departamento de Estadísticas de la Aviación Civil



Miguel Ángel Kanazaro
Presidente
Dirección Nacional de Aviación Civil

II.2.3 Movimiento de Cargas Aéreas

Movimiento de cargas aéreas					
Aeropuertos	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
AISP	13.397.917,00	12.810.721,49	11.704.050,00	15.313.169,00	17.040.909,90
AIG	6.235.658,00	6.342.075,34	4.798.835,00	5.597.793,00	5.666.218,19
Total	19.633.575,00	19.152.796,83	16.502.885,00	20.910.962,00	22.707.128,09

FUENTE: Departamento de Estadísticas de la Aviación Civil

II.2.4 Movimiento de Aeronaves en Terminales Aéreas

Movimiento de aeronaves					
Aeropuertos	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021	Año 2022
AISP	53.443	53.353	34.405	44.389	48.108
AIG	7.050	7.002	3.157	4.697	4.384
Total	60.493	60.355	37.562	49.086	52.492

FUENTE: Departamento de Estadísticas de la Aviación Civil

II.3 Seguimiento del cumplimiento del compromiso Institucional 2022

Productos estratégicos para entregar	Unidad de Medida	Meta Planificada	Ejecutado	Relativo %
Gestión institucional mejorada en eficiencia y calidad, infraestructura renovada, implementación de políticas institucionales que contribuyan a incrementar el rendimiento financiero.	Porcentaje	100	89	89%
Regulación de la Navegación Aérea y Telecomunicaciones con mayor calidad y seguridad.	Certificados de Seguridad Operacional	1.664	760	53%
Eficiente atención a los usuarios en las principales terminales aéreas.	Usuarios	530.940	877.603	137%
Servicios prestados para satisfacer las necesidades de las distintas actividades dependientes de las condiciones atmosféricas	Informes meteorológicos e hidrológicos	927.200	1.239.840	135%

Director General de Estadísticas de la Aviación Civil

Capacitación mediante cursos realizados en el Ejercicio Fiscal a funcionarios y otros interesados en especialidades de la Aviación Civil, con la infraestructura y equipos necesarios en óptimas condiciones.	Cursos	30	119	397%
---	--------	----	-----	------

Fuente: Monitoreo de PPP Informe POI Diciembre

II.4 Desafíos Futuros

DESAFÍOS FUTUROS		
Resultados Estratégicos para entregar	Met. Cuantificada	Unidad de Medida
Gestión institucional mejorada en eficiencia y calidad, infraestructura renovada, implementación de políticas institucionales que contribuyan a incrementar el rendimiento financiero	100	Porcentaje %
Regulación de la Navegación Aérea y Telecomunicaciones con mayor calidad y seguridad	807	Certificados de Seguridad Operacional
Eficiente atención a los usuarios en las principales terminales aéreas	885.525	Usuarios
Servicios prestados para satisfacer las necesidades de las distintas actividades dependientes de las condiciones atmosféricas	1.440.000	Informes Meteorológicos e Hidrológicos
Capacitación de funcionarios y otros interesados en especialidades de la Aviación Civil, con la infraestructura y equipos necesarios en óptimas condiciones	100	Cursos

Fuente: POI 2023

Ing. Félix Kanzawa
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

ANEXOS

ANEXO I – Cuadro Financiero de Ejecuciones por Lineas de Producto

Cuadro Financiero de Ejecución al 31/12/2022						
Guaraníes						
Linea	Administración General	Servicios Administrativos	Servicios Asignatarios	Servicios Mitosológicos	Instituto Nacional de Antropología	Transferencias Cuantificables
	25-5-1-1-0-1-1	25-5-1-1-0-2-1	25-5-1-1-0-3-1	25-5-1-1-0-4-1	25-5-1-1-0-5-1	25-5-3-1-0-1-1
Plan Financiero 2022	76.056.417.443	28.267.187.123	155.181.279.030	78.154.789.413	10.469.227.661	25.000.000.000
Total Ejecutado	62.234.346.174	25.892.198.880	128.214.448.026	27.336.452.434	9.303.234.276	25.000.000.000
Saldo Presupuestario	13.822.091.671	2.374.988.243	26.966.831.004	50.827.347.411	1.166.293.385	0
% Ejecución	89%	90%	83%	76%	64%	100%

ANEXO II – Recursos Humanos - Año 2022

Recursos Humanos Año 2022			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	771	1358	2129
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	535	1009	1.514

Ing. Félix Kanawawá
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Recursos Humanos Contratados (b)	236	379	615
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean título universitario)	222	242	464
Personal en cargos Gerenciales (a partir de Jefe de Departamento)	126	220	346
Talento Humano Comisionado a Otra Institución	26	28	54

Fuente: Coordinación General de Talentos Humanos DINAC

ANEXO III – Informaciones de Genero

RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DESTINADOS A ACTIVIDADES REALCIONADAS A GENERO			
Cantidad de funcionarios/as	EN GUARANIES		
	Total ejecutado por la entidad (guaranies) (a)	Ejecucion destinada a Genero (guaranies) (b)	% Participacion del gasto de genero con respecto al total Ejecutado por la Entidad $e=b7a \cdot 100$
OCTUBRE ROSA: 50 Funcionarias.	Sin costo para la Institución	Sin costo para la Institución	No medible
NOVIEMBRE AZUL: Campaña Digital por Redes Sociales y Página Web Institucional para funcionarios en general.	Sin costo para la Institución	Sin costo para la Institución	No medible
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
1. OCTUBRE ROSA: Charla de concienciacion sobre la prevencion del cancer de mama, deteccion temprana y se llevaron a cabo ecografias mamarias gratuitas a funcionarias de la DINAC.			

Dr. Félix Kanazawa
 Presidente
 Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

2. **NOVIEMBRE AZUL:** Campaña de concientización, prevención y combate contra el cáncer de próstata durante todo el mes de noviembre, recordando la importancia de los controles anuales para la detección precoz de la patología.

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

ELABORACIÓN

Nombre y Apellido: Natalia Giménez Durand

Dependencia: Monitoreo de Planes Programas y Proyectos

Dirección del correo electrónico Institucional: monitoreo_ppp@dinac.gov.py

Nº de Telefono Institucional: (595) 21 688 2474

SUPERVISIÓN

Nombre y Apellido: José Ángel Galeano Marten

Dependencia: Gerencia de Proyectos de Inversión

Dirección del correo electrónico Institucional: proyectosdeinversion@dinac.gov.py

Nº de Telefono Institucional: (595) 21 688 2473

Lic. Natalia Giménez Durand

Jefa de Departamento de Monitoreo PPF

DINAC

Lic. José Ángel Galeano Marten

Gerente de Proyectos de Inversión

